

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**20549** *Anuncio de licitación de: Dirección de Gestión Económica de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada. Objeto: Suministro de redes miméticas multiespectrales individuales para unidades de Infantería de Marina. Expediente: 2024/AR40U/00000586E.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección de Gestión Económica de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2815004C.
- 1.3) Dirección: Avda. Pio XII 83.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28036.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913795448.
- 1.10) Fax: 913795449.
- 1.11) Correo electrónico: digec\_contratacion@mde.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=FM%2F9ii40OIM%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=MRGhdBMFZZR%2FP7IJ7Fu0SA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=MRGhdBMFZZR%2FP7IJ7Fu0SA%3D%3D)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.

5. Códigos CPV: 39525000 (Artículos textiles manufacturados diversos).

6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES300.

7. Descripción de la licitación: Suministro de redes miméticas multiespectrales individuales para unidades de Infantería de Marina.

8. Valor estimado: 314.049,59 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 7 meses (la duración del contrato será desde su formalización hasta el 13 de diciembre de 2024, o hasta agotar crédito (lo que suceda antes). En cualquier caso, el material deberá ser entregado antes de los 60 días naturales desde la solicitud por parte del responsable del contrato, siempre que esta fecha no supere el 13 de diciembre de 2024).

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos. Importe igual o superior a 1 vez el Valor Estimado del contrato, conforme al artículo 87 de la LCSP. Requisito que debe acreditar el licitador propuesto como adjudicatario).
- 11.5) Situación técnica y profesional:
  - 11.5.1) Trabajos realizados (relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato. Importe igual o superior a 0,6 vez el Valor Estimado del Contrato. Requisito que debe acreditar el licitador propuesto como adjudicatario).
  - 11.5.2) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (iSO 9001 y 14001 o equivalente, según lo establecido en PCAP).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto acelerado (el suministro de redes miméticas individuales afecta significativamente a las unidades de Infantería de Marina de la Armada que están participando en un número mayor de operaciones y adiestramientos, ante un escenario mundial con mayor número de conflictos.).
- 17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (el adjudicatario vendrá obligado según lo establecido en el punto 15 del PCAP).
- 18. Criterios de adjudicación:
  - 18.1) Criterio 1 Precio (Ponderación: 51%).
  - 18.2) Criterio 2 Reducción de peso (Ponderación: 14%).
  - 18.3) Criterio 3 Aumento en decibelios de la atenuación radárica total (Ponderación: 15%).
  - 18.4) Criterio 4 Disminución banda MIR (Ponderación: 10%).
  - 18.5) Criterio 5 Disminución banda TIR (Ponderación: 10%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 5 de junio de 2024.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - 20.1) Dirección: Dirección de Gestión Económica de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada. Avda. PIO XII,83. 28036 Madrid, España.
- 21. Apertura de ofertas:
  - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
    - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 6 de junio de 2024 a las 10:30 (Apertura y calificación administrativa) . Sección de Contratación. Avda. Pío XII, 83 - 28032 Madrid, España.
    - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 11 de junio de 2024 a las 10:30 (Apertura ofertas ecas) . Unidad de Contratación. Avda. Pío XII, 83 - 28036 Madrid, España.
  - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
    - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES.
- 25.1.2) Dirección: Avda. General Perón, 38.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28020.
- 25.1.6) País: España.
- 25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:
- 25.4.1) Nombre: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES.
- 25.4.2) Dirección: Avda. General Perón, 38.
- 25.4.3) Localidad: Madrid.
- 25.4.5) Código postal: 28020.
- 25.4.6) País: España.
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2024-000561296. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (21 de mayo de 2024).
28. Fecha de envío del anuncio: 21 de mayo de 2024.

Madrid, 21 de mayo de 2024.- General de Brigada de Intendencia, Director de Gestión Económica de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada, Jaime Montero Fernández de Bobadilla.

ID: A240025888-1